

casillero
Abco

002 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
01 - UNIDAD EJECUTORA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 247

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

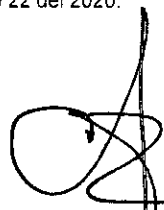
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-02-18-1301-000	Mejorar la calidad de la movilidad	85,200,000.00
TOTAL:		85,200,000.00

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO EN LA FORMULACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 1301 "MEJORAR LA CALIDAD DE LA MOVILIDAD" Y LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS

Se expide a solicitud de HERNANDO JOSE QUINTERO MAYA, ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO, DESPACHO ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO, mediante oficio número 41893 de enero 22 del 2020.

Bogotá D.C., 27 de enero del 2020.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CLAUDIA MILENA DE LA CRUZ LADINO

<